

La mujer en una lista de encabezamientos de materia en español

Alicia J. Todaro
Ana María Martínez *

Artículo recibido:
29 de noviembre de 2005.

Artículo aceptado:
12 de mayo de 2006.

RESUMEN

Se identificaron 71 epígrafes referidos a la mujer en la *Lista de encabezamientos de materia para biblioteca* (LEMB) y se analizaron según criterios de otredad, confinamiento, omisión, estructura inadecuada y terminología sesgada. El 73% de los epígrafes no tenían correspondencia exacta entre la mujer y el varón, mientras que el número de epígrafes femeninos con indicación de sexo era mayor que en los epígrafes masculinos (52 vs. 9). El 83% de los epígrafes femeninos se concentra en tres sustantivos: *mujeres*, *muchachas* y *exposas*. La omisión de epígrafes y subdivisiones, la incoherencia en las relaciones equivalentes y las notas de alcance, así como ciertas formas terminológicas pueden resultar discriminatorias u ofensivas para la mujer, por lo que

* Ambas autoras pertenecen a la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. ammarti@speedy.com.ar

se sugiere revisar esta conocida lista de epígrafes, con el fin de mejorarla.

Palabras claves: Mujeres; Encabezamientos de materia; Discriminación.

ABSTRACT

Woman in the subject heading list in Spanish

Alicia J. Todaro and Ana María Martínez

A total of 71 subject headings referring to women in the subject heading list *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas* (LEMB) were analyzed according to the following criteria: otherness, confinement, omission, inadequate structure, and biased terminology. Seventy three percent of the subject headings have no exact equivalent in men and women, and the number of heading indicating gender was higher in the male (52 vs. 9) Eighty three percent of headings referring to the female were concentrated in three nouns: women, girls, and wives. Omission of subject headings and subdivisions, inconsistencies in the equivalence relations, and scope notes, as well as some terminological forms may be discriminatory or offensive for women. Consequently, revision and improvement of this well-known subject heading list is suggested.

Keywords: Women; Subject headings; Discrimination.

INTRODUCCIÓN

Uno de los fundamentos de la ética bibliotecológica es garantizar el derecho que tienen todas las personas de acceder a la información, sin ningún tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, religión, nacionalidad, idioma, condición social, ideología política o capacidad. Este derecho ha sido defendido reiteradas veces por los bibliotecarios, las bibliotecas y las organizaciones que los representan.¹

1 UNESCO. *Manifiesto a favor de las bibliotecas públicas* [en línea], París: UNESCO, 1994. [Consulta 17 Nov 2005]. Disponible en la World Wide Web. http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/librarian_es.html

Como es sabido, los sistemas de organización del conocimiento (SOC) y los principios que sustentan a éstos, reflejan las características culturales, sociales, geográficas e históricas de un espacio y tiempo determinados, que van modificándose con el correr de los años. Cuando a fines del siglo XIX Charles A. Cutter postulaba el *principio del uso* para la redacción de epígrafes, éste se interpretaba como la adecuación de los epígrafes a los términos utilizados por la gente educada, mientras que en la actualidad se interpreta como la adecuación de los epígrafes a la terminología de los usuarios, sean éstos niños, docentes, científicos, funcionarios, roqueros o vecinos de un barrio.²

Por este motivo, la terminología usada en un SOC debe revisarse periódicamente, no sólo para eliminar los términos obsoletos e incorporar otros nuevos, sino también para depurar aquellos que con el tiempo se tornan discriminatorios u ofensivos para los usuarios de un catálogo de biblioteca.

Sin duda, uno de los conceptos susceptibles de discriminación es el sexo,³ en particular el tratamiento que se da a la mujer en comparación con el varón. Desde que Marshall⁴ publicó, en 1977, su tesoro de términos para la mujer, varios autores –entre ellos Gerhard *et al.*⁵, Mowery⁶ y Rogers⁷– han sugerido correcciones en la conocida lista de epígrafes *Library of Congress subject headings* (LCSH), que ha sido criticada por tener como paradigma al varón, blanco, adulto, cristiano, heterosexual y sano (9-11). Los responsables de LCSH han sido receptivos a estos reclamos, aunque no siempre con la velocidad que algunos quisieran, ya que cada cambio en la lista puede significar la reindización de miles de registros bibliográficos.

En lengua española existen varias listas de epígrafes, elaboradas en distintos países y épocas. Una de las más conocidas es la *Lista de encabezamientos*

2 Anthony C. Foskett, *The subject approach to information*, 5th ed. London: Library Association, 1996.

3 En este trabajo se utiliza el término sexo y no género, atendiendo a la disposición que adoptó la Real Academia Española en su informe del 19 de mayo de 2004, en el que se afirma textualmente que género: “En gramática significa ‘propiedad de los sustantivos y de algunos pronombres por la cual se clasifican en masculinos, femeninos y, en algunas lenguas, también en neutros’ [...] Para designar la condición orgánica, biológica, por la cual los seres vivos son masculinos o femeninos, debe emplearse el término sexo [...] Es decir, las palabras tienen género (y no sexo), mientras que los seres vivos tienen sexo (y no género). En español no existe tradición de uso de la palabra género como sinónimo de sexo. (Informe de la Real Academia Española sobre la expresión violencia de género [en línea]. Madrid: La Academia, 2004 [Consulta 17 Nov 2005]. Disponible en la World Wide Web <http://rae.es>).

4 Joan K. Marshall, *On equal terms: a thesaurus for nonsexist indexing and cataloging*. New York: Neal-Schuman, 1977.

5 Gerhard, Kristin H.; Su, Mila C.; Rubens, Charlotte C. *An empirical examination of subject headings for women's studies core material*. College and Research Libraries 1998; 59(2):130-138.

6 Robert L. Mowery, “Women in literature: a study of Library of Congress subject cataloging”, *Cataloging and Classification Quarterly* 1989; 9(4):84-89.

7 Margaret N. Rogers, “Are we on equal terms yet? Subject headings in LCSH, 1975-1991”, *Library Resources and Technical Services* 1993; 37(2):181-196.

de materia para bibliotecas (LEMB), considerada por algunos como la mejor lista de epígrafes publicada en nuestra lengua,⁸ que cuenta con una amplia difusión en los países hispanoamericanos.

La primera edición de esta lista fue publicada por la Organización de Estados Americanos en 1967 y tuvo dos suplementos de actualización. Esta primera edición fue el producto de un trabajo de colaboración en el que participaron 21 bibliotecas de diversos países de la región.⁹

Quince años después, en 1985, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior adquirió los derechos sobre la lista y publicó su segunda edición, corregida y aumentada luego de un proceso de revisión y actualización que incluyó la creación de una base de datos para su gestión.¹⁰

En 1998, la Biblioteca Luis Angel Arango del Banco de la República de Colombia se hizo cargo de publicar la tercera edición¹¹ y recientemente se ha presentado su primera versión digital.¹²

A pesar de estas actualizaciones, muchos términos de LEMB se han mantenido sin cambios a lo largo de sus 38 años de historia. Por todo lo anterior, el propósito de este trabajo ha sido indagar si el tratamiento que se da a la mujer en los epígrafes de LEMB, puede resultar discriminatorio con respecto al varón, o herir innecesariamente la sensibilidad de los usuarios de los catálogos en las bibliotecas públicas hispanoamericanas.

METODOLOGÍA

Se identificaron y contabilizaron los epígrafes de LEMB que se aplican a la mujer, así como sus correspondencias para el varón.

Los términos identificados fueron analizados de acuerdo con los criterios de otredad, confinamiento y omisión, que suelen usarse en estudios de discriminación.¹³ Estos criterios han sido aplicados por Olson y Schlegl¹⁴ (que

8 Teresita Rodríguez Ricard; Delsy Trejo Franqui, "Estudio comparativo de tres listas de encabezamientos de materia en español". *Revista Española de Documentación Científica* 1989; 12(4):422-440.

9 Carmen Rovira; Jorge Aguayo, *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. Washington DC: OEA, 1967.

10 Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. 2a ed. Bogotá: El Instituto, 1985.

11 Biblioteca Luis Angel Arango. *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. 3ª ed. Bogotá: La Biblioteca, 1998.

12 Biblioteca Luis Angel Arango. *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. Bogotá: La Biblioteca: Wellington FL: eTech Solutions, 2004.

13 María Luisa Femenías, *Inferioridad y exclusión: un modelo para desarmar*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1996.

14 Hope A. Olson; Rose Schlegl, "Critiques of subject access bias: a meta-analysis", *Cataloging & Classification Quarterly* 2001; 32(2):61-80.

añadieron la estructura inadecuada y la terminología sesgada en los epígrafes) en un metanálisis de la literatura crítica referida a la discriminación en el acceso por materia, particularmente en relación al tratamiento de la mujer en LCSH y el *Sistema de clasificación decimal de Dewey*.¹⁵ Se definen a continuación estos criterios:

- Excepción u otredad: aquello que se aparta de la regla o condición general de los demás de su especie; condición de otro. El *otro* es la mujer definida cultural y socialmente por una mirada patriarcal; es el *segundo sexo, el sexo débil*. En el caso de los epígrafes de LEMB, se consideró otredad la falta de correspondencia exacta entre los epígrafes para la mujer y aquellos para el varón, así como el número de epígrafes femeninos en relación con los masculinos.
- Concentración o confinamiento: reunión de lo que está separado, reclusión dentro de límites, aislamiento de grupos marginados que son concentrados en un área (o una clasificación) específica. La cultura y la civilización son esencialmente masculinas; la mujer es condenada a no poder salir de su propia inmanencia. En este sentido, se consideró confinamiento la agrupación de epígrafes bajo términos indicadores de sexo, por ejemplo el sustantivo *mujeres*.
- Omisión: abstención de algo, dejar pasar algo en silencio, exclusión. Respecto a los epígrafes de LEMB se consideró omisión la carencia de epígrafes para la mujer pero presentes para el varón o viceversa.
- Estructura inadecuada: composición de los epígrafes que no se adecua a las normas, incoherencia en la aplicación de los criterios para la redacción de los epígrafes, sus notas de alcance o sus referencias.
- Terminología sesgada: epígrafes que representan un concepto sólo parcialmente, obedeciendo a ciertas tendencias, ideas, etcétera.

Cabe señalar que se identificaron diversos epígrafes subdivididos para la mujer, la mayoría de los cuales carecía de correspondencia exacta para el varón. Se verificó entonces que las subdivisiones se encontraran en las tablas de subdivisiones de LEMB y cuando era así se construyeron las cadenas pre-coordinadas pertinentes para el varón, por considerarse en tales casos como

15 Hope A. Olson, "Tools for the status quo or social change? Systems of classification and controlled vocabulary and women's information" [en línea], En: 2º *Encuentro Nacional de Bibliotecas y Centros Especializados en Género y Mujer, México DF, 11-12 de septiembre de 2003, México DF: Instituto Nacional de las Mujeres, 2003* [Consulta 17 Nov 2005]. Disponible en la World Wide Web
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/memoll/documentos/conferencias/Hope%20Olson%20v_Ingles.pdf

correspondencia exacta. Por el contrario, los epígrafes femeninos subdivididos, cuyas subdivisiones no estaban disponibles en las tablas de subdivisiones de LEMB (subdivisión exclusiva para la mujer) se consideraron como epígrafes omitidos.

En adición, se determinaron las variaciones cuantitativas de los epígrafes de LEMB a lo largo del tiempo.

RESULTADOS

1. Excepción u otredad

En la Tabla 1 se presentan los epígrafes identificados para la mujer y sus correspondencias con epígrafes aplicables al varón. Entre los epígrafes femeninos, 52 (73%) comienzan con el sustantivo *Mujeres*, mientras que sólo 9 comienzan con el sustantivo *Hombres*.

Tabla 1. Comparación de epígrafes de LEMB para la mujer y sus correspondencias para el varón, según formas gramaticales

Forma gramatical	Mujer	Varón (equivalencias)
Epígrafes simples	Actrices Autoras Esposas Muchachas Mujeres Poetisas Santas Solteras Viudas	Actores* Autores* Maridos* Muchachos* Hombres* Poetas* Santos* Solteros* -
Epígrafe compuesto: frase nominal	Esposas maltratadas Muchachas delincuentes Mujeres adolescentes Mujeres artesanas Mujeres artistas Mujeres aviadoras Mujeres campesinas Mujeres casadas Mujeres científicas sociales Mujeres delincuentes Mujeres ejecutivas Mujeres folcloristas Mujeres inmigrantes Mujeres jóvenes Mujeres judías Mujeres periodistas Mujeres prisioneras	- - Muchachos adolescentes* Artesanos Artistas Aviadores Campesinos Cónyuges Científicos sociales Delincuentes Ejecutivos Folcloristas Inmigrantes Hombres jóvenes* Judíos Periodistas Presos

	Mujeres-historia	<i>Hombres-historia*</i>
	Mujeres-salud e higiene	-
	Mujeres-situación legal	<i>Hombres-situación legal*</i>
	Viudas-vida religiosa	-

* Nota: Indica correspondencia exacta. Los epígrafes en letra cursiva no se encuentran en LEMB; se han precoordinado aquí usando las subdivisiones autorizadas en las tablas de subdivisiones de LEMB, con el fin de establecer la correspondencia exacta.

Existe correspondencia exacta sólo en 19 epígrafes (27%). En otros 15 epígrafes femeninos (21%), en los que se indica el sexo, la correspondencia se establece con epígrafes masculinos en los que se excluye esta indicación. Los restantes 37 epígrafes (52%) son exclusivos de la mujer, ya que no tienen ningún tipo de correspondencia.

Por otro lado, existen 9 epígrafes que incluyen la palabra *ancianos* como sustantivo o como adjetivo (no incluidos en la Tabla 1) y sólo un epígrafe que incluye el adjetivo *ancianas*. Hay 57 epígrafes que comienzan con el sustantivo *Niños* (no incluidos en la Tabla 1) y 0 con *Niñas*.

2. Concentración o confinamiento

De los 71 epígrafes para la mujer, 52 comienzan con el sustantivo *Mujeres*, 3 con *Esposas* y 4 con *Muchachas*, es decir, 59 epígrafes (83%) se concentran en esas tres palabras. Por el contrario, los epígrafes para el varón se dispersan entre numerosos y variados términos, la mayoría de los cuales no indican el sexo.

3. Omisión

Hay epígrafes para el varón que representan conceptos omitidos para la mujer. Por ejemplo: *Católicos*, *Cristianos*, *Divorciados*, *Mahometanos*, *Protestantes*, que no cuentan con las correspondencias *Mujeres católicas*, *Mujeres cristianas*, *Mujeres divorciadas*, *Mujeres mahometanas*, *Mujeres protestantes*. Si bien LEMB posee los epígrafes *Mujeres (teología cristiana)*, *Mujeres en el cristianismo*, *Mujeres en el islamismo*, éstos se refieren al tratamiento de las mujeres en esas religiones, pero no a la mujer que las practica, que serían los ya mencionados y que contrastan con el epígrafe *Mujeres judías*, que sí se incluye en LEMB.

Por otro lado, los epígrafes *Esposas de estadistas*, *Esposas maltratadas*, *Mujeres (teología cristiana)*, *Mujeres casadas*, *Mujeres como guerrilleras*, *Viudas*, *Viudas-vida religiosa* no cuentan con las correspondencias *Maridos de estadistas*, *Maridos maltratados*, *Hombres (teología cristiana)*, *Casados*, *Guerrilleros*, *Viudos*, *Viudos-vida religiosa*, o equivalentes.

En 6 epígrafes subdivididos que comienzan con el sustantivo *Mujeres*, las subdivisiones no se encuentran en las tablas de LEMB y en conse-

cuencia no se pueden aplicar a *Hombres*, a saber: *actividad política, condiciones sociales, conducta de vida, cuestiones sociales y morales, salud e higiene, vida religiosa*.

4. Estructura inadecuada

LEMB tiene múltiples incoherencias estructurales cuyo estudio escapa al alcance de este trabajo. Sin embargo, llama la atención una forma de epígrafe en particular que es la frase preposicional *Mujeres como* [...], que se manifiesta en 6 epígrafes y 2 formas variantes. La aplicación que hace LEMB de esta estructura es sumamente incoherente y varía según cuatro criterios:

- a. Los epígrafes *Autoras* y *Poetisas* se diferencian claramente de los también epígrafes *Mujeres como autoras* y *Mujeres como poetisas*, mediante una nota de alcance. Los primeros se aplican a las obras biográficas, los segundos a obras sobre logros de la mujer en esas actividades. Para el varón sólo existen los epígrafes *Autores* y *Poetas*.
- b. Las formas variantes *Mujeres como actores* y *Mujeres como periodistas* remiten a los epígrafes *Actrices* y *Mujeres periodistas*, es decir se ha desechado la forma *Mujeres como ...* Las correspondencias para el varón son *Actores* y *Periodistas*.
- c. Los epígrafes *Mujeres como médicos*, *Mujeres como guerrilleras* y *Mujeres como soldados*, han sido preferidos a las formas variantes *Médicas*, *Mujeres guerrilleras* y *Soldados mujeres*. En este caso, contrariamente a lo indicado en el punto b, la forma *Mujeres como...* ha sido preferida. Las correspondencias masculinas son *Médicos* y *Soldados*, ya que la lista no contempla varones guerrilleros.
- d. El epígrafe *Mujeres como misioneras* no tiene ni nota de alcance ni relaciones de ningún tipo, aunque podría suponerse una correspondencia con el masculino *Misioneros*. De nuevo aquí se prefiere la forma *Mujeres como...*

LEMB también muestra incoherencia en los epígrafes *Muchachos adolescentes* –que pareciera redundante– vs. *Mujeres adolescentes*.

5. Terminología sesgada

LEMB posee los epígrafes *Muchachas delincuentes* y *Mujeres delincuentes*. En cambio, el varón adulto que delinque debe representarse con el epígrafe *Delincuentes* que no menciona el sexo, mientras que para el varón joven que delinque se establece una relación equivalente desde la

forma variante *Muchachos delincuentes* al epígrafe *Delincuencia juvenil*. De acuerdo con las notas de alcance de LEMB, el epígrafe *Esposas* se usa para las obras que tratan de esa condición en general, siendo su correspondencia para el varón el epígrafe *Maridos*. Sin embargo, para las obras que se refieren a la situación legal de la mujer en el matrimonio se debe usar el epígrafe *Mujeres casadas*, que no tiene correspondencia para el varón. Las obras sobre aspectos legales del varón en el matrimonio, así como para el varón y la mujer en su conjunto, se indizan por el epígrafe *Cónyuges*, que no indica el sexo.

No existe en LEMB un epígrafe *Niñas*, sino 57 epígrafes que comienzan con el sustantivo *Niños* y que son aplicables tanto a uno como a otro sexo y 8 epígrafes para ancianos con la misma característica.

6. Variaciones a lo largo del tiempo

La cantidad de epígrafes que comienzan con la palabra *Mujeres* ha tenido un fuerte incremento, al pasar de 15 en la primera edición, a 52 en la última. En contraste, los epígrafes definidos por LEMB que comienzan con el término *Hombres* apenas aumentaron de 7 a 9.

CONCLUSIONES

La otredad de la mujer se manifiesta en que el 73% de los epígrafes destinados a la mujer carece de una correspondencia exacta con los epígrafes del varón. Este último, por tanto, es el *uno*, mientras que la mujer es el *otro*, que debe ser justificado con una mayor cantidad de términos específicos para su sexo. El incremento de epígrafes para la mujer, si bien responde al hecho de que ella ha logrado una mayor participación en distintos campos, confirma que su condición de *otro* se ha fortalecido a lo largo del tiempo.

Respecto al confinamiento, el 83% de los epígrafes femeninos pueden recuperarse con sólo tres palabras iniciales: *mujeres*, *muchachas*, *esposas*.

Ciertamente las reglas gramaticales del español hacen que determinados sustantivos de género masculino se apliquen tanto al varón como al conjunto de los seres humanos sin distinción de sexo. De ahí que epígrafes como *Artisanos*, *Campesinos*, *Ejecutivos* se asignen tanto al varón, como al conjunto de varones y mujeres. Sin embargo, cuando se trata sólo de la mujer, los términos femeninos equivalentes serían *Artesanas*, *Campesinas*, *Ejecutivas*, que procuran además una economía terminológica (una sola palabra) ventajosa para cualquier epígrafe. De modo que no se comprende por qué se utilizan las formas compuestas y redundantes *Mujeres artesanas*, *Mujeres campesinas*, *Mujeres ejecutivas*, si no es en función de concentrar los epígrafes femeninos.

Por el contrario, LEMB sugiere un criterio de no confinamiento para los epígrafes del varón, mediante relaciones equivalentes que remiten por ejemplo de la forma variante *Hombres de campo* al epígrafe *Campesinos*, de *Hombres de ciencia* a *Científicos*, de *Hombres de letras* a *Literatos*, de *Hombres de mar* a *Marinos*, de *Hombres de negocio* a *Negociantes*.

Las omisiones de epígrafes y subdivisiones, las incoherencias en las relaciones equivalentes y en las notas de alcance, así como los términos sesgados no sólo muestran un tratamiento desigual de la mujer, sino que necesariamente producen confusiones, solapamientos y malas interpretaciones en el momento de la indización y por supuesto de la recuperación. El usuario de una biblioteca pública que busca información en el catálogo, ¿puede discernir cuál es la diferencia entre *Esposas y Mujeres casadas*? ¿Puede comprender que hay *Muchachas delincuentes* pero no *Muchachos delincuentes*? ¿Qué se requiera una subdivisión salud e higiene para la mujer, pero no para el varón? ¿Qué no haya *médicas* sino *Mujeres como médicos*? Como si lo fueran ... ¿Acaso no lo son?

De acuerdo con LEMB, un documento que trate sobre la menarca precoz tendría que indizarse con los epígrafes *Menarquia* y *Niños*. Entonces, ¿no convendría incluir un epígrafe *Niñas*?

Con sus más de 45.000 epígrafes, LEMB tiene una respetable trayectoria de casi cuatro décadas, así como una amplia aceptación entre las bibliotecas públicas hispanoamericanas, producto del esfuerzo de numerosas personas y organizaciones. No es intención de este trabajo desconocer tales esfuerzos. Por el contrario, la finalidad es señalar algunos aspectos que consideramos necesario corregir para evitar errores e incomodidades a los usuarios de tales bibliotecas. A lo largo de los años LEMB ha hecho revisiones y actualizaciones de sus epígrafes, ha establecido un sistema de control de autoridades cooperativo y ha estado abierta al aporte de los bibliotecarios de la región. Sugerimos por tanto, que la comunidad bibliotecaria hispanoamericana tome conciencia sobre la necesidad de contribuir con sus aportes para revisar y mejorar el tratamiento de la mujer en una herramienta esencial como es LEMB.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Unesco. *Manifiesto en favor de las bibliotecas públicas* [en línea]. París: Unesco, 1994, [Consulta 17 Abr 2005]. Disponible en la World Wide Web
http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html

- Foskett, Antony C., *The subject approach to information*. 5th ed. London: Library Association, 1996.
- Marshall, Joan K., *On equal terms: a thesaurus for nonsexist indexing and cataloging*. New York: Neal-Schuman, 1977.
- Gerhard, Kristin H.; Su, Mila C.; Rubens, Charlotte C., "An empirical examination of subject headings for Women's studies core materials", *College and Research Libraries* 1998; 59(2):130-138.
- Mowery, Robert L., "Women in literature. A study of Library of Congress subject cataloging", *Cataloging and Classification Quarterly* 1989; 9(4):84-89.
- Rogers, Margaret N., "Are we on equal terms yet? Subject headings in LCSH, 1975-1991", *Library Resources and Technical Services* 1993; 37(2):181-196.
- Rodríguez Ricard, Teresita; Trejo Franqui, Delsy, "Estudio comparativo de tres listas de encabezamientos de materia en español", *Revista Española de Documentación Científica* 1989; 12(4):422-440.
- Rovira, Carmen; Aguayo, Jorge, *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. Washington DC: OEA, 1967.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*, 2ª ed. Bogotá: El Instituto, 1985.
- Biblioteca Luis Angel Arango, *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*, 3ª ed. Bogotá: La Biblioteca, 1998.
- Biblioteca Luis Angel Arango, *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*, Bogotá: La Biblioteca; Wellington FL: eTech Solutions, 2004.
- Femenías, María Luisa, *Inferioridad y exclusión: un modelo para desarrollar*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1996.
- Olson, Hope A.; Schlegl, Rose, "Critiques of subject access bias: a meta-analysis", en *Cataloging & Classification Quarterly* 2001; 32(2):61-80.
- Olson, Hope A., "Tools for the status quo or social change? Systems of classification and controlled vocabulary and women's information [en línea]", en: *2º Encuentro Nacional de Bibliotecas y Centros Especializados en Género y Mujer, México DF, 11-12 de septiembre de 2003*. México DF: Instituto Nacional de las Mujeres, 2003 [Consulta 17 Nov 2005]. Disponible en la World Wide Web http://cedoc.inmujeres.gob.mx/memoll/documentos/conferencias/Hope%20Olson%20v_Ingles.pdf

